

Erref- Ref.: URA/008A/2021
Edozein informaziotarako erreferentzia hori esan
Para cualquier información cítese nuestra referencia

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA VASCA DEL AGUA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO QUE TIENE POR OBJETO "**Análisis de alternativas y redacción del proyecto constructivo del saneamiento de Artziniega (Araba)**".

Visto y examinado el expediente de referencia en el que constan los documentos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Resolución de 28 de enero de 2021 del Director General de la Agencia Vasca del Agua, se aprobó el expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el gasto al que asciende la contratación, ordenándose la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato a través del procedimiento abierto.

Segundo.-El correspondiente anuncio de licitación se publicó en el Perfil del Contratante el 29 de enero de 2021. La fecha final de entrada de solicitudes se fijó el 17 de febrero de 2021 a las 12:00.

Tercero.- Según consta en las actuaciones, dentro del plazo establecido al efecto presentaron oferta las siguientes empresas:

CIF	Razón social	Fecha de Registro
B48891485	DAIR INGENIEROS, S.L.	17/02/2021 09:12
A48402267	EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	17/02/2021 10:35
A48252613	FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	17/02/2021 10:28
B28447597	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	17/02/2021 10:14
F20545018	KREAN, S.COOP.	17/02/2021 08:55

Cuarto.- En la sesión celebrada el 17 de febrero de 2021 la Mesa de Contratación calificó la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia. Se solicitó subsanación de la documentación a la empresa KREAN, S.COOP que tras haberla aportado correctamente, se continuó con la tramitación correspondiente.

Quinto.- En sesión celebrada el 23 de marzo de 2021, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de la oferta técnica (sobre C), cuya evaluación exige efectuar un juicio de valor; acordando posteriormente, solicitar informe de valoración al órgano promotor de la contratación.



Sexto.- En la sesión celebrada el 10 de marzo de 2021, la Mesa de Contratación aprobó el informe de valoración emitido por la Dirección de Planificación y Obras, que se adjunta como Anexo I, y comunicó las puntuaciones asignadas a cada oferta técnica, que son las siguientes:

LICITADORA	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx 27 ptos)	TOTAL CRITERIO 1.2 (máx 18 ptos)	TOTAL (máx 45 ptos)
FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	14,10	12,35	26,45
KREAN, S.COOP.	16,80	10,80	27,60
DAIR INGENIEROS, S.L.	13,45	10,35	23,80
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	16,45	11,40	27,85
INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	2,00	9,50	11,50

Séptimo.- Tal y como así se recoge en el apartado relativo a los criterios sujetos a juicio de valor de la carátula, se establece que, únicamente, se procederá a la apertura del sobre con la oferta con criterios evaluable de forma automática mediante la aplicación de fórmulas a aquellas ofertas que obtengan una puntuación superior a 22,50 puntos en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

En base a lo anterior, la valoración de la ofertas presentada por la empresa : INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. no alcanza la puntuación mínima indicada, por lo que no se procedió a la apertura de su correspondiente sobre B.

Octavo.- En la misma sesión, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre B, que contiene la información evaluable de manera automática a través de fórmulas, obteniéndose los resultados que se indican a continuación:

Criterio precio

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	93.970,00	113,703.70	
1. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	75.176,00	90,962.96	20.00
2. KREAN, S.COOP.	74.101,18	89,662.43	21.14
3. DAIR INGENIEROS, S.L.	70.000,00	84,700.00	25.51
4. EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	74,695.00	90,380.95	20.51

Criterio experiencia: El listado de trabajos presentados por las licitadoras, se adjuntan como Anexo al informe de valoración mediante fórmulas elaborado por el órgano promotor (Anexo II)



Noveno.- Con fecha 19 de abril de 2021, el órgano promotor del contrato emitió informe (se adjunta como Anexo II) en el que, habiéndose analizado previamente que ninguna oferta económica incurría en valores anormales o desproporcionados, se recogen las valoraciones finales que son las siguientes

EMPRESAS	Técnica	Económica	Calidad	TOTAL
1 FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	26,45	37,00	15,00	78,45
2 KREAN, S.COOP.	27,60	37,62	13,40	78,62
3 DAIR INGENIEROS, S.L.	23,80	40,00	14,50	78,30
4 EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	27,85	37,27	13,80	78,92

Décimo.- Con fecha 19 de abril, se envió el requerimiento exigido por el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público a la potencial adjudicataria, la cual envió de forma correcta la documentación preceptiva en fechas de 22 de abril.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Los artículos 44, 63.2, 150 y 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

II.-La presente Resolución se dicta de conformidad con las competencias que en materia de contratación administrativa han sido atribuidas de acuerdo con el artículo 20.2 de los Estatutos de la Agencia Vasca del Agua, aprobados por el Decreto 25/2015, de 10 de marzo.

VISTAS las disposiciones citadas y demás concordantes de general aplicación, y atendiendo el informe emitido por la Dirección de Gestión de Dominio Público

RESUELVO

1.- Adjudicar el contrato de servicios que tiene por objeto el "**ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE ARTZINIEGA (ARABA)**" (Número expediente: **URA/008A/2021**), a la empresa **EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.** por importe de 74.695 €+ 15.685,95 € (IVA 21%) = **90.380,95 €** y con un plazo de ejecución de 8 meses a contar a partir del día siguiente hábil al de la firma del contrato.

2.- DESESTIMAR las oferta presentada por la empresa INGIOPSA INGENIERÍA, S.L por no superar el corte de puntuación exigido para pasar a la siguiente fase tal y como queda expuesto en el punto octavo de los antecedentes.

3- Ordenar que se formalice el contrato en el correspondiente documento administrativo, dentro del plazo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público previa publicación en el perfil del contratante y notificación de esta resolución a todos los interesados.



De conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, contra esta resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, ante el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. O recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Vitoria-Gasteiz, 03 de mayo de 2021.

Director General de la Agencia Vasca del Agua
ANTONIO AIZ SALAZAR



ANEXO I

INFORME TÉCNICO DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR



Asunto: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONCURSO "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE ARTZINIEGA (ARABA)"

Número expediente: URA/008A/2021

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 29 de enero de 2021, se publica en el Perfil del Contratante la documentación relativa al concurso abierto cuyo objeto es la contratación de los trabajos anteriormente indicados.

Una vez finalizado el período de presentación de ofertas, con fecha 23 de febrero de 2021, se procedió a la apertura del sobre C. La relación de empresas licitadoras presentadas es la siguiente:

- | | |
|---|---|
| 1 | FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. |
| 2 | KREAN, S.COOP. |
| 3 | DAIR INGENIEROS, S.L. |
| 4 | EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A. |
| 5 | INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. |

2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (DE 0 A 45 PUNTOS)

Para cada una de las ofertas presentadas, de acuerdo con el capítulo 12.1.1 de la memoria justificativa del contrato, se analiza su contenido desde el punto de vista técnico y conceptual para el desarrollo de los trabajos, valorando los siguientes aspectos clave recogidos en la memoria justificativa del contrato:

A. Análisis del proyecto y su entorno.

Ponderación (máx. 27,00 puntos)

- Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx. 19,00 puntos)
 - o Conocimiento del entorno y propuestas (máx. 5,00 puntos)
 - o Parámetros básicos del diseño (máx. 5,00 puntos)
 - o Características y calidad de los materiales (máx. 3,00 puntos)
 - o Servicios afectados (máx. 3,00 puntos)
 - o Accesos a obra y ocupación del terreno (máx. 3,00 puntos)
- Afecciones al Medio Ambiente (máx. 3,00 puntos)
- Afecciones municipales (máx. 3,00 puntos)
- Economía circular e innovación (máx. 2,0 puntos)

B. Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales.

Ponderación (máx. 18,00 puntos)

- Organigrama y medios humanos (máx. 6,00 puntos)
- Metodología y planificación (máx. 12,00 puntos)
 - o Plan de trabajos / Cronograma (máx. 3,00 puntos)
 - o Metodología (máx. 6,00 puntos)
 - o Procedimiento de control de la calidad (máx. 3,00 puntos)

2.1. Análisis del proyecto y su entorno (máx. 27,00 puntos)



- **Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx. 19,00 puntos)**

Conocimiento del entorno y propuestas (máx. 5,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

De la presente oferta se deduce un buen conocimiento de la situación actual del proyecto objeto del concurso y de la problemática a solventar, apoyándose en material gráfico al respecto. Se describe brevemente la situación actual de la red y se analiza la información relativa a trabajos anteriores realizados en la zona de actuación. Se describen brevemente y de forma justificada alternativas de trazado y conexión con la red existente, indicándose la importancia de conocer el grado de separatividad que ha alcanzado el Ayuntamiento de Artziniega.

Se tienen en cuenta las interferencias con carreteras/cauce, describiendo trazado en impulsión e hincas, dadas las características del entorno.

No se aporta información acerca de la naturaleza geológica-geotécnica, si bien se indica que se procederá al reconocimiento del terreno en las zonas seleccionadas y se diseñará la campaña correspondiente, acordándose el plan de trabajos de campo con URA.

3,75 puntos

KREAN, S.COOP.

De la presente oferta se deduce un buen conocimiento de la situación actual del proyecto objeto del concurso y de la problemática a solventar, apoyándose en material gráfico al respecto. Se describe brevemente la situación actual de la red y se analiza la información relativa a trabajos anteriores realizados en la zona de actuación, si bien no se hace mención al documento "Estudio de alternativas. Depuración Artziniega". Se describen brevemente y de forma justificada alternativas de trazado y conexión con la red existente, se analizan las opciones de trazado en zanja y perforaciones dirigidas, y se contempla una tercera alternativa, supeditada a la ejecución de un nuevo itinerario peatonal contemplado en el "Proyecto de las obras de la Fase II de las actuaciones para la mejora de la seguridad vial de la carretera BI-2604, Ayuntamiento de Gordexola".

Se recogen varias alternativas de forma justificada, teniendo en cuenta los posibles cruces con carretera/cauce, indicando la necesidad de trazado en impulsión y ejecución de tramos en hincas, dadas las características del entorno, y una estimación del incremento de coste que supone dicha solución con respecto al Plan Director.

Se tiene en cuenta la existencia de zonas inventariadas como suelos potencialmente contaminados para evitar afección a dichas zonas.

No se aporta información acerca de la naturaleza geológica-geotécnica, únicamente se indica que se procederá al diseño de la campaña correspondiente.

3,70 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se describe brevemente la situación actual de la red y se analiza la información relativa a trabajos anteriores realizados en la zona de actuación. Se incluye una vista aérea de la tramificación de la nueva red de saneamiento y varias imágenes explicativas/aclaratorias a lo largo del documento.

Se indica que el trazado se dispondrá preferiblemente en la margen izquierda de la carretera municipal o bajo la misma para evitar afecciones al cauce, unas dimensiones aproximadas y materiales de la conducción, secciones tipo zanja definidas, etc. Sin embargo, no se analizan en mayor profundidad la necesidad/posibilidad de hincas y bombeo planteadas en el Plan Director, y no se realiza un análisis detallado de los posibles puntos de cruce con carretera o cauce.

No se aporta información acerca de la naturaleza geológica-geotécnica, si bien se indica que se procederá al reconocimiento del terreno.

1,50 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

De la presente oferta se deduce un buen conocimiento de la situación actual del proyecto objeto del concurso y de la problemática a solventar, apoyándose en material gráfico al respecto. Describe brevemente la



situación actual de la red, tras el análisis de la información relativa a trabajos anteriores realizados en la zona de actuación, y a la información obtenida a través de los Ayuntamientos de Artziniega y Gordexola. Se analizan brevemente los posibles vertidos al colector teniendo en cuenta las edificaciones y actividades existentes.

Se analizan diferentes alternativas para dar solución a puntos críticos del trazado (trazado bajo carretera, cruce de carretera o río mediante hinca, bombeo, etc.). Se recogen varias alternativas teniendo en cuenta las posibles interferencias con carretera y cauce, describiendo trazado en impulsión y ejecución de un tramo en hinca, dadas las características del entorno.

No se aporta información acerca de la naturaleza geológica-geotécnica, si bien se indica que se procederá al diseño de la campaña correspondiente.

4,30 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

El estudio de la situación actual se considera insuficiente. La oferta, salvo una breve introducción en el apartado "1. Aspectos relacionados con el proyecto" y subapartado 1.1, en la que se hace referencia a la naturaleza de la red existente, en la que se incorporan aguas pluviales, no realiza una descripción detallada de la situación actual de la red, ni presenta información detallada acerca del urbanismo de la zona de actuación, fotografías, propuestas y planos.

La oferta no identifica los posibles cruces del colector con carretera y/o cauce, ni plantea posibles soluciones, ni incluye planos.

No se aporta información acerca de la naturaleza geológica-geotécnica, si bien se indica en el apartado "1.5. Campañas de campo" que, en función de la información existente, se establecerán propuestas de trabajos de campo.

0,40 puntos

Parámetros básicos del diseño (máx. 5,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

En cuanto a parámetros básicos del diseño, se describe la población actual y la tendencia de crecimiento, y se analiza la población estacional. Se propone un valor de caudal de referencia para el diseño.

Se analiza el posible trazado del interceptor, indicando el procedimiento de ejecución (hinca, zanja, etc.) y menciona los posibles cruces tanto con carretera como con cauce, así como los motivos para realizar los mismos. En cuanto al bombeo, se indica una posible ubicación de la estación de bombeo para que el colector discurra en impulsión por el vial municipal.

Se indican los posibles puntos críticos como cruces con viales y cauce, y zonas con poco espacio para el paso del colector, y se plantean posibles soluciones.

La descripción se considera justificada, aunque en menor grado de detalle en comparación con otras ofertas presentadas.

3,15 puntos

KREAN, S.COOP.

En relación con los parámetros básicos del diseño, se indica un caudal en función del Proyecto Constructivo del 2010, y la necesidad de conocer el estado actual de las instalaciones y mejoras previstas por Kantauriko Urkidetza y el Ayto. de Artziniega para dimensionar el caudal del colector principal, si bien no se hace mención explícita a la incorporación a colectores existentes y, por lo tanto, a la capacidad de los mismos.

Se analiza el posible trazado del colector, cotas y pendientes estimadas, cruces, procedimientos de ejecución (hinca, zanja, etc.) etc. En cuanto al bombeo, se indica una posible ubicación de la estación de bombeo para que el colector discurra en impulsión y características generales de dicha estación, si bien no se hace mención a posibles aliviós.

Se indican los posibles puntos críticos como cruces con viales y cauce y zonas con poco espacio para el paso del colector, y se plantean posibles soluciones.

3,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.



En cuanto a parámetros básicos del diseño, se analiza la red de saneamiento existente y la pluviometría de la zona como base para proponer una solución de la red de saneamiento.

Se indican los criterios de diseño de la red, teniendo en cuenta la titularidad de los terrenos, geometría en planta y alzado, ubicación de pozos, cruces con otros servicios, elementos complementarios como pasos mediante anclaje al puente existente sobre el arroyo Rodaiega, caudales de aportación, etc.

A lo largo del documento se menciona que se intentará evitar la propuesta de tramos en impulsión de cara a evitar los costes de explotación correspondientes. El documento se centra en el sistema de colectores, no ampliando información detallada relativa a bombeos o a alivios.

No se analizan con detalle aspectos críticos como pueden ser cruces con viales y cauce o puntos bajos que puedan requerir bombeo para la propuesta de posibles soluciones a dichos puntos críticos.

2,45 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

En el apartado relativo a parámetros básicos del diseño de la oferta, se estudia una propuesta, tramificando el trazado en tres tramos, incluyendo planos de planta y fotografías de la zona a modo explicativo.

Por otra parte, no se estima un valor de caudal de referencia, población, etc. para el diseño, si bien en el subapartado "1.1.2. Puntos críticos y propuestas" se indica que se analizarán en la fase de proyecto los vertidos incorporados a la red a la hora de cuantificar caudales de diseño.

Se analiza el posible trazado del interceptor, indicando el procedimiento de ejecución (hinca, zanja, etc.) y menciona los posibles cruces tanto con carretera como con cauce y los motivos para realizar los mismos, identificando diferentes alternativas. No se hace referencia a velocidades y/o pendientes máximas y mínimas, diámetros mínimos, etc.

Se indica una posible ubicación de la estación de bombeo para que el colector discorra en impulsión en el tercer tramo en el que se subdivide el trazado en la oferta, tramo Iratzagorria-El Pontón, con una longitud aproximada de 850 metros hasta la arqueta de rotura de carga. Se indica que se tenderá una conducción subterránea de telemando de fibra óptica paralela a la tubería en impulsión, a conectar con la existente del CABB en Gordexola, y que la EBAR contará con tamizado previo a eventos de alivio al Herrerías.

El apartado "1.1.2 Puntos críticos y propuestas" de la oferta incide en los aspectos críticos a analizar, en el punto de inicio, en el punto de vertido y en el trazado del colector, si bien a lo largo de la oferta se analizan los aspectos críticos (incorporación de vertidos a la red, conexión de la red a diseñar con la existente, necesidad de bombeo, cruces de carretera y cauce, etc.).

3,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

La oferta no analiza la situación actual (salvo un análisis somero) para la determinación de parámetros básicos del diseño, tales como caudales, velocidades y pendientes mínimas y máximas, etc. No se analiza la posible ubicación de la red, bombeo/s y alivios, ni los parámetros básicos de diseño correspondientes. Tampoco se identifican aspectos críticos para el diseño o posterior ejecución de la obra (por ejemplo, cruces con carretera o cauce).

Únicamente se hace una breve mención sobre velocidades y cobertura mínima en el apartado 1.7.1 de la oferta, y se contempla algún posible parámetro de diseño (por ejemplo, coeficiente de escorrentía).

1,50 puntos

Características y calidad de los materiales (máx. 3,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

No se definen posibles secciones tipo o materiales para las conducciones, indicándose que se determinarán de acuerdo con la Dirección de Proyecto. En cuanto al bombeo, si bien se indica que la elección de materiales se realizará de acuerdo con la dirección de los trabajos, se hace especial hincapié en determinados aspectos que se consideran importantes.

0,75 puntos

KREAN, S.COOP.



Se mencionan de forma justificada materiales de conducciones en función del procedimiento constructivo, indicando que la elección final se realizará de acuerdo a varios criterios citados en la oferta.

En cuanto al bombeo, se listan las características más singulares en general de una estación de bombeo, indicando que la elección final se realizará de acuerdo a varios criterios citados en la oferta, aunque en este caso no menciona de forma justificada materiales a emplear.

1,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

En cuanto al sistema de colectores, se analizan los diferentes materiales susceptibles de ser utilizados, indicando las características de los mismos en función del tramo analizado, planteando la elección de los mismos de acuerdo a los condicionantes correspondientes.

No se realiza un análisis de los materiales a emplear en el sistema de bombeo y alivios.

1,50 puntos

EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se analizan los materiales a emplear en las conducciones en gravedad, en impulsión y en cruces de río, así como en pozos de registro, proponiendo, para el resto, criterios de economía de materiales, disponibilidad, economía sostenible y criterios de la Dirección del Contrato.

En cuanto al bombeo, se analizan los materiales a emplear en las conducciones en la EBAR, conducciones de telemando y en la EBAR.

3,00 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se analizan los materiales a emplear en colectores, bombeo y demás elementos que componen la solución a diseñar.

0,00 puntos

Servicios afectados (máx. 3,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

En cuanto a servicios afectados, se describe la ubicación de determinados colectores, si bien no se incluye un plano explicativo que refleje tanto la situación de estos como otros posibles servicios afectados nombrados en la oferta.

Se describe la solución propuesta para los servicios listados en la oferta, y se especifica someramente la forma de abordar la solución en los casos restantes.

1,55 puntos

KREAN, S.COOP.

Se indica la existencia de conducciones subterráneas, principalmente saneamiento y abastecimiento, y aéreas, realizando una breve descripción de las mismas, e indicando principalmente la ubicación de la red de abastecimiento mediante vistas aéreas para la coordinación del posible trazado del colector.

Se indica, mediante vista aérea, la posible traza del colector para evitar interferencias con la red de abastecimiento, si bien no se especifica la forma de abordar la solución en los servicios restantes, enfocando el análisis únicamente al abastecimiento.

1,85 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se realiza un análisis adecuado de los servicios existentes, indicando sus ubicaciones mediante imágenes y las posibles afecciones y el enfoque para evitar o minimizar dichas afecciones particularmente para cada uno de los servicios, aunque en el caso de la red de abastecimiento y drenaje no se incluye dicho enfoque.

2,55 puntos



EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se describen brevemente las posibles afecciones, si bien no se realiza un análisis en profundidad debido a las numerosas alternativas mencionadas en la oferta, nombrando los posibles servicios afectados en diferentes zonas.

Como solución se propone la realización en fase de proyecto de campaña visual, consultas y reuniones con los organismos y compañías gestoras y, en caso de ser necesario, catas manuales, como procedimiento para solventar dichas afecciones. Se considera que dicha propuesta es genérica, y por lo tanto, poco justificada.
1,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

En cuanto a servicios existentes, no se analizan las posibles afecciones en el ámbito de actuación, no se identifican los servicios existentes ni se muestran en plano. Se indican en el apartado "1.2 Servicios afectados y condicionantes establecidos por terceros" los permisos/información a solicitar a diferentes organismos, pero no se detallan posibles soluciones a implantar en caso de afección a servicios.

0,00 puntos

Accesos a obra y ocupación de terrenos (máx. 3,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

Se describe la propuesta genérica para los accesos, que se plantean desde la carretera, si bien se indica que en algunos tramos esta solución no es posible, y aunque se detecta dicho problema, no se plantea una posible solución.

Únicamente se indica la necesidad de estudiar los terrenos a ocupar (casetas, acopios, etc.) e incluirlos en el anejo de expropiaciones, para lo que no se realiza propuesta alguna.

0,50 puntos

KREAN, S.COOP.

Se describe la propuesta para los accesos y acopios, mencionando cortes de tráfico de vehículos y peatonal, y se incluyen gráficos explicativos, si bien no se especifican titularidad o naturaleza de las superficies a ocupar.

1,90 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se describe la propuesta genérica para los accesos con los criterios de selección a emplear para su ubicación, planteando dos posibles zonas que se analizarían en mayor profundidad en la fase de proyecto. Se detallan dichas ubicaciones gráficamente, si bien no se profundiza en titularidad, no se analizan en detalle dichos posibles accesos, instalaciones, etc.

Por otra parte, se indica que se estudiará la ocupación de terrenos en la fase de proyecto, acompañado como Anexo y con plano parcelario. Se realiza un breve análisis en cuanto a necesidad de ocupación temporal y definitiva de terrenos en función de las características del terreno y el trazado.

0,85 puntos

EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se describe la propuesta genérica para los accesos, que se plantean desde la carretera, si bien se indica que en algunos tramos esta solución no es posible, como por ejemplo en los cruces de cauce, y, aunque se detecta dicho problema, no se plantea una posible solución. No se incluyen planos de los accesos propuestos. Únicamente se hace mención a la posibilidad de utilizar el propio trazado del colector para el acopio de materiales o incluso sobre la propia calzada. En las zonas ubicadas en la margen derecha del río se indica que, al igual que en el caso de los accesos, será objeto de estudio. No se mencionan necesidades de espacios para, por ejemplo, casetas, ni se incluyen planos de los terrenos a ocupar.

0,40 puntos



INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se realiza un análisis de los posibles accesos a obra y ocupación de terrenos.
0,00 puntos

- **Afecciones al Medio Ambiente (máx. 3,00 puntos)**

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

Se incluye una breve descripción relativa al proceso de evaluación ambiental que requiera el proyecto. Se identifica el cauce del río como "Área de Interés Especial del Visión Europeo" y se detectan tramos catalogados como "Hábitats de interés prioritario" por la vegetación de aliseda. Se detectan parcelas catalogadas como actividades o suelos potencialmente contaminantes.

Se menciona la posibilidad de plantear soluciones basadas en técnicas de ingeniería naturalística, si bien no se profundiza en dichas propuestas.

2,00 puntos

KREAN, S.COOP.

Se incluye una breve descripción relativa al proceso de evaluación ambiental que requiera el proyecto. En cuanto a fauna, se identifica el cauce del río Herrerías como "Área de Interés Especial del Visión Europeo", si bien no se especifica ninguna propuesta, y en cuanto a flora se detectan tramos catalogados como "Hábitats de interés prioritario" y de Alto Valor Estratégicos. También se detectan suelos potencialmente contaminantes, además de zonas de interés hidrogeológico en el municipio de Gordexola, si bien no se indican mediante plano. En cuanto a flora se menciona que deberán tenerse en cuenta los condicionantes mencionados, sin mayor grado de detalle salvo que se respetará la vegetación de interés o su afección será mínima.

1,40 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

En cuanto a fauna, se identifica el cauce del río Herrerías como "Área de Interés Especial del Visión Europeo", reflejado mediante plano. Se detectan zonas de hábitat de interés comunitario compuestas por aliseda cantábrica, reflejadas mediante plano. Se señalan zonas inventariadas como emplazamientos potencialmente contaminantes, y zonas de interés geológico.

Se indica, de forma general, que, para evitar afecciones a elementos de interés naturalístico, se planteará un trazado que se aleje del cauce y discurra por la margen izquierda de la carretera municipal, o por la propia carretera en el tramo entre Iratzagarria y el Ponton, y que en cualquier caso se identificarán los aspectos más vulnerables del ámbito, propuestas y justificaciones, sin mayor grado de detalle con respecto a dichos aspectos.

1,90 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se analiza el procedimiento a seguir para la tramitación ambiental del proyecto, teniendo en cuenta las características del mismo, detectando que, en principio, estaría sometido a la evaluación simplificada de impacto ambiental.

Se realiza un análisis genérico del procedimiento, indicando los aspectos más vulnerables del proyecto en cuanto a hidrología y calidad de las aguas, vegetación de interés (identificación de hábitats prioritarios como alisedas), hábitats faunísticos y fauna de interés asociada (área de interés especial en el caso del cauce del Herrerías para el visón europeo, zona de distribución preferente para otras especies), patrimonio cultural, riesgos ambientales (áreas inundables y zonas potencialmente contaminadas), etc.

Las propuestas planteadas son genéricas, y no se presentan planos que delimiten las zonas nombradas en la oferta a modo aclaratorio.

2,00 puntos



INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Se analiza el procedimiento a seguir para la tramitación ambiental de forma genérica, si bien no se analizan las características del proyecto y del ámbito de actuación, detectando posibles afecciones a fauna y flora.
0,10 puntos

- **Afecciones municipales (máx. 3,00 puntos)**

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

Se detectan posibles afecciones al tráfico rodado, y se incluye un listado de posibles soluciones, como desvíos provisionales, pasos alternativos, etc., de forma genérica. No se analizan suficientemente posibles casos de afecciones a tráfico peatonal, viviendas cercanas y otras edificaciones, ya que se indica que debido a que el ámbito del proyecto no coincide con los cascos urbanos de Artziniega ni de Gordexola, las afecciones serán principalmente al tráfico.
0,90 puntos

KREAN, S.COOP.

Se mencionan posibles problemas en función del proceso constructivo y de la alternativa para la conexión entre Iratzagarria y el Pontón.
En el tramo del llano de Iratzagarria, la afección sería menor tanto en lo relativo al tráfico rodado como en lo peatonal, y se menciona afección temporal a la parada de autobús en el cruce con San Esteban. Se indica que la afección a edificaciones se minimizaría localizando el trazado por la margen de la carretera contraria a la que se ubica el río, aunque no se indica ninguna solución ante dichas mínimas afecciones.
En la conexión entre Artziniega e Iratzagarria, se hace especial hincapié a la posible afección a la zona de la granja avícola, proponiéndose una hincapié para solventar la afección.
2,45 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se realiza un análisis de la afección al tráfico rodado, teniendo en cuenta la existencia de paradas de autobús, marquesinas, etc. Se describe el proceso constructivo a utilizar, basado en experiencias anteriores, para el corte de un carril en una longitud determinada y durante el tiempo indispensable para la realización de los trabajos.
Se realiza un análisis de la afección a peatones, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad para los mismos durante la ejecución de las obras. Se indica de forma genérica que se mantendrán caminos para peatones en condiciones de seguridad en cada caso.
Se detectan posibles afecciones a actividades comerciales o industriales, incluyendo como ejemplo el Hotel Restaurante Ibaia. No se identifican otras propiedades privadas existentes mencionadas en la oferta, indicando de forma genérica que deberán garantizarse los accesos a dichas propiedades.
Las soluciones propuestas para las afecciones detectadas son, en algunos casos, genéricas.
2,20 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se mencionan posibles afecciones al tráfico rodado en función de la ubicación de la traza del colector, siendo necesario invadir la carretera bien para la ubicación del propio colector, bien para posibilitar la ejecución de la obra aunque el colector se ubique fuera de la carretera.



Como solución se plantea mantener en todo momento al menos un carril de circulación, salvo situaciones excepcionales en las que sea necesario un corte total, contemplando una brigada de señalistas suficiente, si bien no se incluyen planos aclaratorios.

No se analizan otras afecciones (tráfico peatonal, viviendas cercanas, etc.) además del tráfico rodado.
0,75 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se analizan las posibles afecciones a tráfico rodado y peatonal, así como a viviendas u otras edificaciones en el ámbito de actuación.

0,00 puntos

- **Economía circular e innovación (máx. 2,00 puntos)**

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

Se indica y justifica la metodología a seguir, de forma que se introduzca de forma integral conceptos de economía circular, ecodiseño y sostenibilidad, desde la fase de diseño hasta la fase de demolición. Sin embargo, no se incluyen soluciones técnicas específicas o materiales a aplicar en el proyecto.

Se indican las herramientas innovadoras a utilizar (ArcGIS para inventarios de redes e instalaciones existentes y estudios de alternativas).

1,50 puntos

KREAN, S.COOP.

Se indica el procedimiento general de la empresa en cuanto a la aplicación de economía circular e innovación, exponiendo varios ejemplos, aunque algunos son genéricos, y no se consideran suficientemente justificados.

0,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se indican propuestas en materia de economía circular e innovación que tienen efecto en la fase de ejecución, aunque se consideran genéricas, sin mucho grado de detalle. Se incluye una serie de líneas de financiación europea en materia de agua y economía circular, si bien se plantean de forma genérica sin mayor justificación, ya que algunas de ellas no son de aplicación al proyecto objeto del presente contrato (Urban Innovative Actions, para municipios o grupos de municipios con más de 50.000 habitantes, por ejemplo).

0,50 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se indica de forma justificada la metodología general a seguir de forma que se introduzca el concepto de economía circular, aunque algunos aspectos incluidos son genéricos. Sin embargo, únicamente se hace mención a la economía circular, y no a la parte de innovación.

1,00 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se aporta información relacionada con la economía circular e innovación a implantar en el proyecto objeto de estudio.

0,00 puntos

2.2. Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales (máx. 18,00 puntos)

- **Organigrama y medios humanos (máx. 6 puntos)**



FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

La definición del equipo técnico principal se considera correcta y justificada. El equipo de apoyo, por su parte, presenta una suficiente justificación y dedicación a las diferentes áreas que contempla el proyecto.
6,00 puntos

KREAN, S.COOP.

La definición del equipo técnico principal como el equipo de apoyo está bien definida y justificada.
6,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

La definición de los equipos técnicos principal y de apoyo es genérica, sin justificar, si bien se indica que será precisado en el sobre B. Se indica que los recursos empleados permitirán realizar el trabajo correspondiente, y en caso de ser necesario, existe la posibilidad de ampliar recursos para dar respuesta a las necesidades que puedan existir.
4,70 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

La definición tanto del equipo técnico principal como del equipo técnico de apoyo está bien definida y justificada, si bien no se detalla la dedicación de cada miembro a las diferentes áreas que contempla el proyecto.
5,75 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

La definición tanto del equipo técnico principal como del equipo técnico de apoyo no es clara, las figuras mencionadas en el apartado "2. Organigrama propuesto" no coinciden con las figuras presentadas en la tabla de "Programa de recursos 2", y no se incluye un árbol que muestre la dependencia jerárquica de los miembros.
3,00 puntos

- **Metodología y planificación (máx. 12,00 puntos)**

Plan de trabajos/ Cronograma (máx. 3,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

En comparación con otras ofertas presentadas, se presenta un plan de trabajos detallado, desglosado y justificado, aunque en menor grado de detalle.
2,75 puntos

KREAN, S.COOP.

Se presenta un plan de trabajos dividido en 7 fases, realizando una breve descripción de las mismas, y se indica que se presentará en la fase 1 de trabajos previos. Sin embargo, no se incluye un cronograma de los mismos.
1,25 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.



Se realiza una descripción somera de los trabajos a realizar, divididos en 4 fases, y se presenta un cronograma de trabajos con intervalos semanales en el que se indican las principales actividades y su duración, sin mayor desglose en cuanto a personal involucrado y dedicaciones estimadas.

1,25 puntos

EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se presenta un plan de trabajos detallado, desglosado y suficientemente justificado, teniendo en cuenta reuniones y revisiones tanto internas como por parte de URA.

3,00 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

En comparación con otras ofertas presentadas, se presenta un plan de trabajos detallado, desglosado y justificado, aunque en menor grado de detalle.

2,75 puntos

Metodología (máx. 6,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

La descripción de los trabajos previos a la redacción del proyecto se considera adecuada. La oferta recoge el listado de documentación a recopilar y revisar, así como la realización de trabajos topográficos y geotécnicos, todo ello incluido como trabajo previo en el desarrollo de alternativas y de apoyo a la redacción del proyecto. La oferta describe correctamente el procedimiento de estudio hidráulico y el cálculo de impulsiones y bombas, pero no se aportan datos muy concretos a utilizar en dicho estudio. Respecto al cálculo estructural, no se profundiza en la programación ni variables a utilizar, únicamente se citan las herramientas disponibles para el diseño.

Se describe el procedimiento de comunicación y entregas de documentación, basado en reuniones con la periodicidad que se requiera, formato de entregas de acuerdo con lo definido por la Dirección de los trabajos y en cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego, y definición de los medios de comunicación a emplear. Sin embargo, no se definen explícitamente informes, actas o entregas parciales de documentos a entregar y la previsión de dichas entregas

2,85 puntos

KREAN, S.COOP.

La oferta detalla la metodología prevista para las diferentes fases del plan de trabajo, incluyendo documentación a recopilar, trabajos topográficos y geotécnicos, tanto para el planteamiento de alternativas como para el desarrollo de la alternativa seleccionada.

Se indica de forma justificada las herramientas y metodología a utilizar en los cálculos hidráulicos, instalaciones electromecánicas y cálculos estructurales. Sin embargo, no se profundiza en variables a utilizar. La oferta recoge que el procedimiento de contacto y comunicación permitirá su realización de forma remota debido a la crisis sanitaria derivada del COVID-19. La entrega de documentación y comunicaciones se plantean mediante "sharepoint" y Microsoft Teams. Sin embargo, no se definen explícitamente informes, actas o entregas parciales de documentos a entregar y la previsión de dichas entregas o periodicidad de reuniones.

No se mencionan los formatos de entregas parciales y finales, si bien se indican las herramientas a utilizar, seleccionadas, entre otros motivos, para facilitar el uso entre los distintos agentes intervinientes en el contrato.

3,05 puntos



DAIR INGENIEROS, S.L.

La oferta recoge el listado de documentación a recopilar y revisar, todo ello incluido como trabajo previo en el desarrollo de alternativas y de apoyo a la redacción del proyecto.

La oferta describe el procedimiento de estudio hidráulico y el cálculo del posible bombeo, si bien no se definen las herramientas a emplear. Respecto al cálculo estructural, se detalla el análisis de las conducciones, si bien no se concreta el procedimiento relativo a otros elementos que pudieran ser necesarios en el desarrollo del proyecto, ni las herramientas de cálculo a utilizar.

Se describe el procedimiento de comunicación y entregas de documentación, basado en reuniones con la periodicidad que se requiera (se plantea mensual, si bien se recomienda quincenal), entregas parciales de control (a definir al inicio del contrato, se plantean varios documentos a entregar en la oferta presentada, citando también las actas de reuniones), características de las entregas (tamaño de papel, utilización de programas de libre distribución mencionados en los procedimientos de cálculos, etc.), herramientas de comunicación online, y disposición de intranet propia para la gestión de la información del proyecto y acceso por parte del cliente.

3,65 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

La oferta recoge el listado de documentación a recopilar y revisar, así como la realización de trabajos topográficos y geotécnicos, todo ello incluido como trabajo previo en el desarrollo de alternativas y de apoyo a la redacción del proyecto. Los trabajos previos son justificados y planificados e incluidos en el cronograma con suficiente grado de detalle.

La oferta no describe el procedimiento a utilizar para el estudio hidráulico, el cálculo de impulsiones y bombas, ni el cálculo estructural, ni las herramientas de cálculo a utilizar para el diseño.

La oferta describe, de forma no muy desarrollada, el procedimiento de comunicación y entregas de documentación. Se prevén entregas parciales que coincidirán, en principio, con las reuniones a realizar. No se hace mención a actas de reunión, disposición de repositorio o nube para compartir información con el cliente, las características de las entregas parciales y final (formatos, etc.) o la naturaleza de las reuniones (presenciales, posibilidad de reuniones telemáticas...).

1,65 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

La oferta recoge un listado genérico de documentación a recopilar y revisar, todo ello incluido como trabajo previo, y reflejado en el cronograma.

La oferta describe el procedimiento a utilizar para el cálculo hidráulico, si bien no detalla el procedimiento a utilizar para el cálculo estructural.

La oferta no describe con detalle el procedimiento de comunicación y entregas de documentación, no describiendo periodicidad y naturaleza (presencial/telemática) de reuniones, actas/informes, disposición de repositorio o nube, etc.

2,00 puntos

Procedimiento de control de la calidad (máx. 3,00 puntos)

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

La oferta describe, de forma general, el procedimiento a seguir para el control de la calidad del proyecto, mencionando los documentos afectados por dicho procedimiento y las tipologías de verificación a realizar, si bien no se fijan los aspectos que se pretende controlar.

0,75 puntos

KREAN, S.COOP.

La oferta describe, de forma general, el procedimiento a seguir para el control de la calidad del proyecto, mencionando los documentos afectados por dicho procedimiento y las tipologías de verificación a realizar, si bien no se fijan los aspectos que se pretende controlar.

Se hace referencia a administraciones que no son promotoras del presente contrato.



0,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

La oferta describe de forma general el procedimiento a seguir para el control de la calidad del proyecto, mencionando la distribución de documentos y la revisión tanto en la fase de arranque del contrato como en la fase de redacción del contrato (citando tanto el diseño relativo al trazado, estructuras, cálculos hidráulicos, etc.), si bien no se fijan dichos aspectos que se pretende controlar.

0,75 puntos

EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad, S.A.

La oferta describe de forma general el procedimiento a seguir para el control de la calidad del proyecto, mencionando los documentos afectados por dicho procedimiento y planificando dicho control, si bien no se fijan los aspectos que se pretende controlar.

1,00 puntos

INGIOPSA Ingeniería, S.L.

La oferta describe, de forma general y sin entrar en alto grado de detalle, el procedimiento a seguir para el control de la calidad del proyecto, mencionando los documentos afectados por dicho procedimiento y planificando dicho control, e incluyendo una ficha ejemplo.

1,75 puntos

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo recogido en la memoria justificativa del contrato en el punto 12.1.1, y atendiendo a lo expuesto en el presente informe, en relación con las ofertas admitidas a la licitación del concurso "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE ARTZINIEGA (ARABA)", se ha elaborado el cuadro resumen con las valoraciones dadas mediante juicio de valor.

LICITADORA	ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO Y SU ENTORNO (máx 19 p)					AFECC. AL MEDIO AMBIENTE (máx 3 p)	AFECC. MUNICIPALES (máx 3 p)	ECON. CIRCULAR E INNOV. (máx 2 p)	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx. 27 p)
	Entorno propuestas (máx 5 p)	Parám.del diseño (máx 5 p)	Carac Y calidad materiales (máx 3 p)	Servicios afectados (máx 3 p)	Accesos ocupación (máx 3 p)				
FULCRUM	3,75	3,15	0,75	1,55	0,50	2,00	0,90	1,50	14,10
KREAN	3,70	3,50	1,50	1,85	1,90	1,40	2,45	0,50	16,80
DAIR	1,50	2,45	1,50	2,55	0,85	1,90	2,20	0,50	13,45
EPTISA	4,30	3,50	3,00	1,50	0,40	2,00	0,75	1,00	16,45
INGIOPSA	0,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	2,00



LICITADORA	ORGANIGRAMA Y MEDIOS HUMANOS (máx 6 p)	METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN (máx 12 p)			TOTAL CRITERIO 1.2 (máx. 18 p)
		Plan de trabajos / Cronograma (máx 3 p)	Metodología (máx 6 p)	Proced. control de la calidad (máx 3 p)	
FULCRUM	6,00	2,75	2,85	0,75	12,35
KREAN	6,00	1,25	3,05	0,50	10,80
DAIR	4,70	1,25	3,65	0,75	10,35
EPTISA	5,75	3,00	1,65	1,00	11,40
INGIOPSA	3,00	2,75	2,00	1,75	9,50

LICITADORA	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx 27 ptos)	TOTAL CRITERIO 1.2 (máx 18 ptos)	TOTAL (máx 45 ptos)
FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	14,10	12,35	26,45
KREAN, S.COOP.	16,80	10,80	27,60
DAIR INGENIEROS, S.L.	13,45	10,35	23,80
EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad, S.A.	16,45	11,40	27,85
INGIOPSA Ingeniería, S.L.	2,00	9,50	11,50

La memoria justificativa del contrato, en su capítulo 12.1.1, indica que únicamente se procederá a la apertura del sobre con la oferta con criterios evaluable de forma automática mediante la aplicación de fórmulas a aquellas ofertas que obtengan una puntuación superior a 22,50 puntos en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. En base a lo anterior, la valoración de la oferta presentada por la empresa INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. no alcanza la puntuación mínima indicada, por lo que no se procederá a la apertura de su correspondiente sobre B.

Lo que se informa para su consideración en el expediente URA/008A/2021



ANEXO II

INFORME TÉCNICO DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS



Asunto: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE VALORACIÓN AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (OFERTA ECONÓMICA) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONCURSO "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE ARTZINIEGA (ARABA)"

Número expediente: URA/008A/2021

1. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de enero de 2021, se publica en el Perfil del Contratante la documentación relativa al concurso abierto cuyo objeto es la contratación de los trabajos anteriormente indicados.

Una vez finalizado el período de presentación de ofertas, con fecha 23 de febrero de 2021, se procedió a la apertura del sobre C. La relación de empresas licitadoras presentadas es la siguiente:

- 1 FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.
- 2 KREAN, S.COOP.
- 3 DAIR INGENIEROS, S.L.
- 4 EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Según se recoge en el Informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (valor técnico de la oferta) de las ofertas, de fecha 10 de marzo de 2021, los resultados de la valoración de los criterios manejados se presentan a continuación:

EMPRESAS	Puntuación
1 FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	26.45
2 KREAN, S.COOP.	27.60
3 DAIR INGENIEROS, S.L.	23.80
4 EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	27.85

El día 17 de marzo de 2021 se procede a la apertura de los sobres que incluyen los documentos que han de ser valorados conforme a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas.

Este informe técnico tiene por objeto:

- La evaluación de la oferta económica según los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas establecidas en el apartado 12.1.2 de la Memoria justificativa que rige el concurso para la ejecución del proyecto de referencia.
- La evaluación global tras el análisis de los criterios evaluables mediante juicio de valor (valor técnico de la oferta) y los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas, dando lugar a una propuesta de adjudicación del concurso.



2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Los presupuestos presentados por las Licitadoras, según lo indicado en la declaración emitida en el Anexo III.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, son los siguientes:

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	93.970,00	113,703.70	
1. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	75.176,00	90,962.96	20.00
2. KREAN, S.COOP.	74.101,18	89,662.43	21.14
3. DAIR INGENIEROS, S.L.	70.000,00	84,700.00	25.51
4. EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	74,695.00	90,380.95	20.51

En la tabla anterior se observa que ninguna de las ofertas económicas presentadas excede el presupuesto máximo de licitación utilizado para el cálculo.

Según el apartado 13 de la memoria justificativa que rige el concurso, se apreciarán como temerarias o desproporcionadas aquellas bajas superiores en más de 10 unidades porcentuales a la baja media de entre todas las ofertas admitidas en la licitación.

Realizado el análisis de esta forma, los resultados se expresan en la siguiente tabla:

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	93.970,00	113,703.70	
1. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	75.176,00	90,962.96	20.00
2. KREAN, S.COOP.	74.101,18	89,662.43	21.14
3. DAIR INGENIEROS, S.L.	70.000,00	84,700.00	25.51
4. EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	74,695.00	90,380.95	20.51

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto menor	70.000,00	84,700.00	25.51
Presupuesto promedio	73.493.05	89,926.59	21.79
Baja límite oferta temeraria			31.79
Presupuesto mayor	75,716.00	90,962.96	20.00



De lo anterior se deduce que ninguna de las ofertas presentadas incurre en baja temeraria, por lo que se procede a la valoración económica de todas las ofertas presentadas.

Ponderación de 0 a 40 puntos. En esta fase se valorarán los criterios evaluables de forma automática (precio) mediante la aplicación de fórmulas:

- Si B_i es menor o igual que A ,
 $P_i = 35 \times B_i/A$
- Si B_i es mayor que A ,
 $P_i = 35 + 5 \times (B_i - A) / (B_{max} - A)$

Donde :

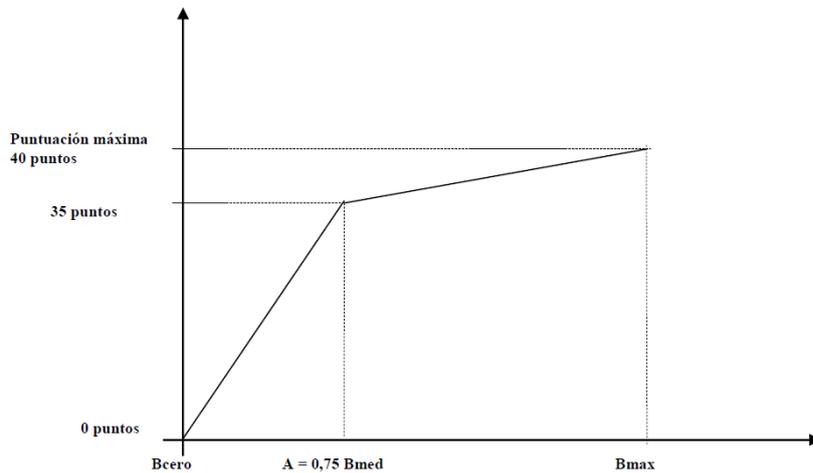
P_i : puntuación de la oferta nº i

B_i : baja en unidades porcentuales de la oferta nº i respecto al presupuesto de licitación (p.e. 10% de baja, $B_i=10$)

B_{max} : baja máxima en unidades porcentuales

A : $0,75 \times B_{med}$

B_{med} : baja media en unidades porcentuales realizada por las ofertas respecto al presupuesto de licitación



En la siguiente tabla se incluye el resultado de la aplicación de la fórmula establecida al efecto de valorar las ofertas económicas:

	Presupuesto total sin I.V.A.	% Baja	Puntuación
1. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	75.176,00	20.00	37.00
2. KREAN, S.COOP.	74.101,18	21.14	37.62
3. DAIR INGENIEROS, S.L.	70.000,00	25.51	40.00
4. EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	74,695.00	20.51	37.27



3. VALORACIÓN DE LA CALIDAD ASOCIADA A LA EXPERIENCIA

De acuerdo con el apartado 12.1.2 de la memoria justificativa que rige el concurso para la ejecución del proyecto de referencia, se valora la calidad asociada a la experiencia del personal adscrito al contrato. La valoración se realiza de la siguiente forma:

Ponderación: de 0 a 15 puntos

Fórmula: se valorará la suma de la experiencia del siguiente personal, otorgando la puntuación máxima de cada apartado a la Licitadora que aporte y justifique mayor número de trabajos. Se otorgará al resto de Licitadoras la puntuación de forma exponencial de acuerdo al número de trabajos justificados por cada una de ellas, en base al máximo presentado:

1.- Puntuación: 5 puntos a la licitadora que presente como Director(a) autor(a) a un Ingeniero(a) de Caminos Canales y Puertos o técnico competente, que haya realizado un máximo de diez (10) trabajos relacionados con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de obras de saneamiento), para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material. Se concederá cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionados con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

2.- Puntuación: 6 puntos a la licitadora que presente a Ingeniero(a) de Caminos Canales y Puertos, Ingeniero(a) Técnico(a) de Obras Públicas, Ingeniero(a) Industrial, Ingeniero(a) técnico(a) Industrial, u otro título facultativo oficial, que ampare un nivel de conocimientos técnicos que se correspondan con la clase y categoría de las actividades a desarrollar en este servicio, que haya realizado un máximo de diez (10) trabajos relacionados con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de obras de saneamiento), para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material. Se concederá cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionados con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

3.- Puntuación: 4 puntos a la licitadora que presente a un(a) Licenciado(a) en Biología, Ciencias Ambientales u otro título facultativo oficial que ampare un nivel de conocimientos técnicos que se correspondan con la clase y categoría de las actividades a desarrollar en este servicio, que haya realizado un máximo de diez (10) trabajos relativos a la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental y Proyectos de Integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material. Se concederá cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionados con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

En las siguientes tablas se incluye el número de trabajos considerados, así como el resultado de la aplicación de la fórmula establecida al efecto de valorar las ofertas económicas. La valoración considera únicamente de los trabajos relacionados estrictamente con la definición de la fórmula, es decir, redacción de proyectos de obras de saneamiento, para el caso de Dirección y Técnico(a) de redacción.

La licitadora KREAN, S.COOP. presenta diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el técnico ambiental, considerándose que los siguientes no están relacionados la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de Integración Ambiental, o no se consideran valorables por estar en redacción en estos momentos:

- EAE del PTS de Vías Verdes e Itinerarios verdes de Álava. Aprobación Inicial. Cliente LKS Ingeniería. En Redacción
- Vigilancia Ambiental y Redacción de los Documentos refundidos de EIA e informes preoperacionales del Encauzamiento del río Zadorra Fase II-puente de Gamarra-Puente de Abetxuko
- Vigilancia Ambiental del proyecto de Ejecución del parque fotovoltaico en Ribera Baja (Arasur)
- Dirección Ambiental de la Variante de la Carretera GI-131 en Andoain y Urnieta

De la misma forma, habiendo presentado la licitadora DAIR INGENIEROS, S.L. diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el director/autor, el siguiente no se considera relacionado con la temática objeto del presente contrato:



- Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)

De la misma forma, habiendo presentado la licitadora EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A. doce (12) trabajos como justificación de la experiencia para el director/autor, no se consideran trabajos relacionados con la temática objeto del presente contrato, o no se considera valorable por tratarse de un proyecto actualizado o modificado del que se ha contabilizado el proyecto original:

- Estudio hidráulico para la redacción del Proyecto de Construcción del saneamiento de la regata Ziako, en Andoain. URA
- Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

De la misma forma, habiendo presentado la licitadora EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A. dieciséis (16) trabajos como justificación de la experiencia para el técnico/ingeniero, cuatro (4) de ellos no se consideran trabajos relacionados con la temática objeto del presente contrato, y tres (3) de ellos no se consideran valorables por tratarse de un proyecto actualizado, modificado o reformado del que se ha contabilizado el proyecto original:

- Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI
- Dirección de Obra del Desglosado del Proyecto Modificado del Saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba. Agencia Vasca del Agua. URA
- Dirección de Obra de adecuación de la red de drenaje de la cuenca urbana de la regata Zubimusu en Irún. SERVICIOS DE TXINGUDI
- Asistencia Técnica a la Dirección de las Obras del Proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios, Tramo 3: Benta Aundi-Tolosa. URA
- Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA
- Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK
- Proyecto actualizado de colector del paseo de Iztietia en la margen izquierda del río Oiartzun en Erreterria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK

Así mismo, el siguiente trabajo presentado la licitadora EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A. no alcanza el límite económico reflejado en los requisitos del Pliego:

- Proyecto modificado de conexión de vertidos de aguas residuales de Ollívarre/Olabarri a la EDAR comarcal de Iruña de Oca DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Trabajos considerados	Director (máx. 10 t)	Tec 1 (máx. 10 t)	Tec 2 (máx. 10 t)
1. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	10	10	10
2. KREAN, S.COOP.	10	10	6
3. DAIR INGENIEROS, S.L.	9	10	10
4. EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	10	8	10
Número máximo de trabajos	10	10	10

Se recoge, en documento anexo, la relación de trabajos presentados por cada Licitadora.



	Director (máx. 5 p)	Tec 1 (máx. 6 p)	Tec 2 (máx. 4 p)	Puntuación
1. FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	5,00	6,00	4,00	15,00
2. KREAN, S.COOP.	5,00	6,00	2,40	13,40
3. DAIR INGENIEROS, S.L.	4,50	6,00	4,00	14,50
4. EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	5,00	4,80	4,00	13,80

4. EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Efectuada la suma conjunta de los criterios fijados, es decir, el que exige la realización de un juicio de valor y el evaluable de forma automática a través de fórmula, se obtienen las siguientes puntuaciones finales:

EMPRESAS	Técnica	Económica	Calidad	TOTAL
1 FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	26,45	37,00	15,00	78,45
2 KREAN, S.COOP.	27,60	37,62	13,40	78,62
3 DAIR INGENIEROS, S.L.	23,80	40,00	14,50	78,30
4 EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.	27,85	37,27	13,80	78,92

Ordenadas las puntuaciones de mayor a menor, se replantea la tabla anterior de la siguiente forma:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
4 EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A	78,92
2 KREAN, S.COOP.	78,62
1 FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.	78,45
3 DAIR INGENIEROS, S.L.	78,30

5. CONCLUSIÓN

De todo lo anteriormente expuesto y en base a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la contratación por el procedimiento abierto del trabajo



denominado "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE ARTZINIEGA (ARABA)" (Número expediente: **URA/008A/2021**), se ha efectuado el análisis de las ofertas presentadas estimándose que tal y como se refleja en la tabla de valoración conjunta de las ofertas presentadas, se deduce que la oferta que mayor puntuación alcanzada es la de **EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.**

De acuerdo a lo anterior, **SE PROPONE** lo siguiente:

- Adjudicar a **EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.** la ejecución de los trabajos de ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE ARTZINIEGA (ARABA), por importe de **90.380,95 €** (I.V.A. incluido).
- Redistribuir el importe de adjudicación en las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (I.V.A. incluido)
2021	90.380,95 €
TOTAL	90.380,95 €

**ANEXO
RELACIÓN DE TRABAJOS**

FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Asistencia Técnica en la redacción de Proyectos y Direcciones de Obras (2018-2022) de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB). Ampliación y mejora del desarenado de la EDAR de Galindo	> 500.000 €
Asistencia Técnica en la redacción de Proyectos y Direcciones de Obras de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB). Proyecto constructivo del Cubrimiento y desodorización de los reactores biológicos de la EDAR de Galindo para el Consorcio Bilbao Bizkaia	6.599.980,23 €
Redacción del Proyecto Constructivo de la Estación de Bombeo de Ajangiz y Colectores Asociados para URA	1.612.699,53 €
Redacción del Proyecto de Tubería de Impulsión de Saneamiento y Conexión con la Red Municipal de la Calle Santa Marina (SMU/2017/5) para el Ayuntamiento de Getxo	802.762,00 €
Redacción del Proyecto de Implantación de redes de pluviales en las calles Iparbide y Basarrate para el Ayuntamiento de Getxo	900.672,39 €
Proyecto de Colector Interceptor General del Río Sarela (Cuenca Alta), mejora del Saneamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) para el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	12.944.754,51 €
Revisión del proyecto constructivo del Colector General de la margen izquierda de la ría de Mundaka. Tramo Gernika-Busturia y la inclusión de una conducción de abastecimiento para Agencia Vasca del Agua (URA)	15.939.348,16 €
Redacción de los proyectos de la Red de Saneamiento de la Cuenca del Río Artibai. Municipios de Berriatua y Ondarroa. Fase 2, para la Diputación Foral de Bizkaia	11.193.211,73 €
Redacción del proyecto de la Red de Saneamiento de la Cuenca del Río Lea. Aulesti. Para la Diputación Foral de Bizkaia	2.380.879,09 €
Asistencia Técnica a la Redacción de Proyectos y Direcciones de Obras de Saneamiento. Bloque II para el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Proyecto del Interceptor del Cotorrio. Tramo superior	5.000.000,00 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Asistencia Técnica en la redacción de Proyectos y Direcciones de Obras (2018-2022) de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB). Ampliación y mejora del desarenado de la EDAR de Galindo	> 500.000 €
Asistencia Técnica en la redacción de Proyectos y Direcciones de Obras de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB). Proyecto constructivo del Cubrimiento y desodorización de los reactores biológicos de la EDAR de Galindo para el Consorcio Bilbao Bizkaia	6.599.980,23 €
Redacción del Proyecto Constructivo de la Estación de Bombeo de Ajangiz y Colectores Asociados para URA	1.612.699,53 €
Redacción del Proyecto de Tubería de Impulsión de Saneamiento y Conexión con la Red Municipal de la Calle Santa Marina (SMU/2017/5) para el Ayuntamiento de Getxo	802.762,00 €
Redacción del Proyecto de Implantación de redes de pluviales en las calles Iparbide y Basarrate para el Ayuntamiento de Getxo	900.672,39 €
Proyecto de Colector Interceptor General del Río Sarela (Cuenca Alta), mejora del Saneamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) para el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	12.944.754,51 €
Revisión del proyecto constructivo del Colector General de la margen izquierda de la ría de Mundaka. Tramo Gernika-Busturia y la inclusión de una conducción de abastecimiento para Agencia Vasca del Agua (URA)	15.939.348,16 €
Redacción de los proyectos de la Red de Saneamiento de la Cuenca del Río Artibai. Municipios de Berriatua y Ondarroa. Fase 2, para la Diputación Foral de Bizkaia	11.193.211,73 €
Redacción del proyecto de la Red de Saneamiento de la Cuenca del Río Lea. Aulesti. Para la Diputación Foral de Bizkaia	2.380.879,09 €
Asistencia Técnica a la Redacción de Proyectos y Direcciones de Obras de Saneamiento. Bloque II para el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Proyecto del Interceptor del Cotorrio. Tramo superior	5.000.000,00 €

Experiencia Técnico/a Ambiental:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Asistencia Técnica en la redacción de Proyectos y Direcciones de Obras (2018-2022) de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB). Ampliación y mejora del desarenado de la EDAR de Galindo	> 500.000 €
Asistencia Técnica en la redacción de Proyectos y Direcciones de Obras de la Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB). Proyecto constructivo del Cubrimiento y desodorización de los reactores biológicos de la EDAR de Galindo para el Consorcio Bilbao Bizkaia	6.599.980,23 €
Redacción del Proyecto Constructivo de la Estación de Bombeo de Ajangiz y Colectores Asociados para URA	1.612.699,53 €

Redacción del Proyecto de Tubería de Impulsión de Saneamiento y Conexión con la Red Municipal de la Calle Santa Marina (SMU/2017/5) para el Ayuntamiento de Getxo	802.762,00 €
Redacción del Proyecto de Implantación de redes de pluviales en las calles Iparbide y Basarrate para el Ayuntamiento de Getxo	900.672,39 €
Proyecto de Colector Interceptor General del Río Sarela (Cuenca Alta), mejora del Saneamiento de Santiago de Compostela (A Coruña) para el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	12.944.754,51 €
Revisión del proyecto constructivo del Colector General de la margen izquierda de la ría de Mundaka. Tramo Gernika-Busturia y la inclusión de una conducción de abastecimiento para Agencia Vasca del Agua (URA)	15.939.348,16 €
Redacción de los proyectos de la Red de Saneamiento de la Cuenca del Río Artibai. Municipios de Berriatua y Ondarroa. Fase 2, para la Diputación Foral de Bizkaia.	11.193.211,73 €
Redacción del proyecto de la Red de Saneamiento de la Cuenca del Río Lea. Aulesti. Para la Diputación Foral de Bizkaia.	2.380.879,09 €
Asistencia Técnica a la Redacción de Proyectos y Direcciones de Obras de Saneamiento. Bloque II para el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. Proyecto del Interceptor del Cotorrio. Tramo superior	5.000.000,00 €

KREAN, S.COOP.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto modif. interceptor Aramaio (Eusko Jaurlaritza). Modificación del proyecto entre el límite de Araba y Arrasate	11.999.852,35 €
Proyecto de nueva construcción y mejora de las redes de saneamiento de Ereño para Diputación Foral de Bizkaia. 2007	4.287.893,87 €
Proyecto de nueva construcción y mejora de las redes de saneamiento de Nabarniz para Diputación Foral de Bizkaia. 2007	2.602.065,80 €
Proyecto de saneamiento dell embalse de Arriaran para Diputación Foral de Gipuzkoa	1.815.459,02 €
Proyectos de reformas de las EDARs de los centros penitenciarios de Pereiro (Ourense) y Texeiro (A Coruña) con tecnología MBR y zanjas de oxidación (SIEP)	793.975,00 €
Anteproyecto saneamiento Zankueta para incorporación de la margen del río Nervión, a la altura de Amurrio en el futuro colector para Consorcio de Aguas Kantauriko Urkidetza	2.392.596,66 €
Redacción de proyecto de colectores para el saneamiento de la cuenca alta del río Nervión para Confederación Hidrográfica del Cantábrico	21.521.124,38 €
Redacción de actualización y acomodación de las depuradoras y de los colectores de saneamiento del alto Nervión al estudio de impacto ambiental para Confederación Hidrográfica del Cantábrico	28.919.957,31 €
Redacción del anteproyecto para la acomodación de la depuradora de Basaurbe del alto Nervión al estudio de impacto ambiental para Confederación Hidrográfica del Cantábrico	10.465.389,96 €
Redacción del anteproyecto para la acomodación de la depuradora de Markijana del alto Nervión al estudio de impacto ambiental para Confederación Hidrográfica del Cantábrico	13.094.164,73 €

Redacción de proyecto de la EDAR de La Aceña y sus colectores asociados para Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	2.434.955,46 €
Redacción de proyecto de la EDAR de San Pedro y sus colectores asociados para Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	3.088.969,09 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de renovación del bombeo de aguas residuales de Abetxuko en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	723.074,89 €
Obras del proyecto de la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de la calle Portal de Gamarra Fase II, Fase III y Fase IV en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	1.020.811,35 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento en el entorno de la calle Heraclio Fournier en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	599.680,40 €
Proyecto de reforma de la red de saneamiento en el entorno de la calle San Ignacio en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	894.563,48 €
Proyecto de renovación de la red de saneamiento del barrio de Zaramaga en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	714.212,75 €
Proyecto de construcción de nuevo colector de saneamiento en la calle Cuadrilla de Vitoria en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	992.155,53 €
Redacción proyecto de renovación del saneamiento en el entorno de las calles Larragana y Portal de Bergara en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	931.685,00 €
Redacción de proyecto de renovación de los aliviaderos de la red de saneamiento de Yurre, Crispijana y EDAR en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	1.863.811,00 €
Remodelación del sistema de saneamiento y eliminación de la EDAR de Elorriaga y actuaciones para mejorar el funcionamiento de la EDAR de Mendiola, Antezana de Foronda y Margarita y, los bombeos de Arkaia, Amarita y Miñano Mayor para AMVISA	997.745,00 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en calles Eskalmendi, Portal de Bergara y Portal de Castilla en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	1.118.653,00 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en el barrio de Lakua Arriaga en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	2.498.551,02 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en el barrio de Txagorritxu en Vitoria-Gasteiz para AMVISA	4.293.865,13 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de aprovechamiento del depósito de Murga para mejora del abastecimiento a Llodio	373.974,61 €
Proyecto de defensa contra inundaciones de los ríos Batán y Zapardiel en el T.M. de Vitoria-Gasteiz	4.500.000,00 €
EAE del PTS de Vías Verdes e Itinerarios verdes de Álava. Aprobación Inicial. Cliente LKS Ingeniería. En Redacción	1.000.000,00 €

Vigilancia Ambiental y Redacción de los Documentos refundidos de EIA e informes preoperacionales del Encauzamiento del río Zadorra Fase II-puente de Gamarra-Puente de Abetxuko	2.300.000,00 €
Redacción del Proyecto de demolición y nueva construcción de depósito de Alegría-Dulantzi	633.201,00 €
Vigilancia Ambiental del proyecto de Ejecución del parque fotovoltaico en Ribera Baja (Arasur)	13.200.000,00 €
EIA del Proyecto de Eliminación de Cobertura y Acondicionamiento del Cauce del arroyo Amunategi en el barrio Axpe en Busturia (Bizkaia)	428.000,00 €
Proyecto modificado del proyecto de defensa contra Inundaciones del Río Urumea a su paso por el barrio de Martutene en Donostia	28.545.376,00 €
Dirección Ambiental de la Variante de la Carretera GI-131 en Andoain y Urnieta	45.207.452,30 €
Proyecto de impacto ambiental y de restauración del río Aretxabalgane en Larrabetzu	2.143.389,00 €

DAIR INGENIEROS, S.L.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento del río Elduain, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.929.115,17 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketa y la vía ciclista-peatonal de Amezketa a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 1 Amezketa-Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	2.300.000,00 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketa y la vía ciclista-peatonal de Amezketa a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 2 Ugarte-Alegia (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	1.850.000,00 €
Proyecto de incorporación de tubería de saneamiento al proyecto de mejora del firme de la carretera BI-332 y construcción de acera, PK 41+100 - 41+830 en Mallabia (Cliente: Diputación Foral de Bizkaia)	731.071,95 €
Proyecto constructivo de renovación y mejora de las instalaciones de espesamiento de fangos de la EDAR de Galindo. (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1.895.486,84 €
Proyecto de construcción de incorporación de los vertidos de la instalaciones de Bikakobo-Aparcabisa, a la red primaria del Consorcio de Aguas y tratamiento de sus aguas pluviales (Cliente: Aparcabisa / Construcciones Balzola)	682.400,41 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR de Sopuerta en Bizkaia (Cliente: Ferrovial-Agroman)	5.438.042,31 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR en Salvatierra-Agurain en Araba (Cliente: Tecsa Constructora)	6.214.549,68 €
Proyecto modificado nº1 del Interceptor de Cotorio, Tramo Superior, para su incorporación a la red primaria, en Abanto-Zierbena dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2.481.224,96 €

Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1.451.895,76 €
--	----------------

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento del río Elduain, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.929.115,17 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 1 Amezketta-Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	2.300.000,00 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 2 Ugarte-Alegia (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	1.850.000,00 €
Proyecto constructivo de renovación y mejora de las instalaciones de espesamiento de fangos de la EDAR de Galindo. (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1.895.486,84 €
Proyecto de construcción de incorporación de los vertidos de la instalaciones de Bikakobo-Aparcabisa, a la red primaria del Consorcio de Aguas y tratamiento de sus aguas pluviales (Cliente: Aparcabisa / Construcciones Balzola)	682.400,41 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR de Sopuerta en Bizkaia (Cliente: Ferrovial-Agroman)	5.438.042,31 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR en Salvatierra-Agurain en Araba (Cliente: Tecsa Constructora)	6.214.549,68 €
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo del saneamiento de Lemoiz y el proyecto básico de la EDAR de Lemoiz (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	4.725.203,35 €
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo de la EDAR de Zierbana (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2.142.309,02 €
Proyecto modificado nº1 del Interceptor de Cotorio, Tramo Superior, para su incorporación a la red primaria, en Abanto-Zierbena dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2.481.224,96 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Anteproyecto "Muruarte Solar I" y Línea Aérea De Evacuación (Cliente: Mes Solar XVII, S.L.)	5.924.577,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Anteproyecto "Muruarte Solar II" y Línea Aérea De Evacuación (Cliente: Mes Solar XVII, S.L.)	4.619.245,00 €

Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Proyecto de Ejecución Planta Fotovoltaica Mudarra I 49,99 MWp (Cliente: Abei Energy CSP Three, S.L.)	18.375.788,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Proyecto Técnico Administrativo Planta Fotovoltaica Mudarra II 73,99 MWp (Cliente: Green Stone Renewable X, S.L.)	24.540.694,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Actualizado Del Saneamiento De Amezketeta Y De La Via Ciclista-Peatonal De Amezketeta A Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.150.000,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Actualizado Del Saneamiento Del Río Elduain (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.929.115,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Planta Solar Fotovoltaica Aries 41,99 MWp (Cliente: Planta FV111, S.L.)	660.024,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto De Ampliación De Las Instalaciones Para El Tratamiento De Superficies Y Actualización De Otras Instalaciones (Cliente: Global Special Steel Products, S.A.U.)	1.336.167,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Traslado de instalaciones productivas (resinas y catalizadores) al puerto de Bilbao. (Cliente: ASK Chemicals España, S.A.U.)	4.468.231,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Almacenamiento Exterior Productos Químicos En Recipientes Móviles (Cliente: ASK Chemicals España, S.A.U.)	997.413,00 €

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de saneamiento integral y vía ciclista peatonal Mutriku-Mijoa. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	1.931.135,18 €
Proyecto de construcción del saneamiento integral y bidegorri Mutriku-Saturrarán. Fase 2. URA	3.082.673,55 €
Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	562.650,26 €
Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	693.739,08 €
Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	3.758.852,96 €
Proyecto de saneamiento de Ezkio. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	653.526,52 €
Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI	1.337.266,13 €
Estudio hidráulico para la redacción del Proyecto de Construcción del saneamiento de la regata Ziako, en Andoain. URA	3.800.000,00 €

Proyecto del Colector del Río Antzuola. GOBIERNO VASCO/EUSKO JAULARITZA	2.500.000,00 €
Proyectos de la red de saneamiento de Karrantza. BIZKAIKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	14.886.314,88 €
Proyecto de Saneamiento de Kortezubi-Arteaga. BIZKAIKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	3.846.477,00 €
Proyecto de saneamiento de Pasai Antxo. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	889.507,00 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	562.650,26 €
Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	693.739,08 €
Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	3.758.852,96 €
Proyecto de saneamiento de Ezkio. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	653.526,52 €
Proyecto modificado de conexión de vertidos de aguas residuales de Ollívarre/Olabarri a la EDAR comarcal de Iruña de Oca DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	447.969,02 €
Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI	1.337.266,13 €
Proyecto actualizado de colector del paseo de Iztietza en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	2.016.373,46 €
Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Errezil. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	3.427.059,54 €
Proyecto del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	4.056.762,27 €
Proyecto de saneamiento de Arama y Altzaga. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	990.617,01 €
Proyecto del colector del paseo de Iztietza en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	2.076.646,78 €
Proyecto de Saneamiento del Bajo Deba en el tramo entre Elgoibar y Mendaro. URA	10.269.126,81 €
Redacción de los proyectos de Saneamiento de Ziortza-Bolibar. DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	4.371.177,33 €

Dirección de Obra del Desglosado del Proyecto Modificado del Saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba. Agencia Vasca del Agua. URA	1.415.993,81 €
Dirección de Obra de adecuación de la red de drenaje de la cuenca urbana de la regata Zubimusu en Irún. SERVICIOS DE TXINGUDI	7.320.000,00 €
Asistencia Técnica a la Dirección de las Obras del Proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios, Tramo 3: Benta Aundi-Tolosa. URA	18.130.119,64 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito Araso Sasikoburua 1.1.12 en Irún. SASIKOBURUA IRUN S. L.	7.973.029,74 €
Estudio de impacto ambiental de la Revisión y actualización del "Proyecto desglosado 1º del Proyecto de abastecimiento al sistema Sobrón: tramo sondeo de Sobrón-presa-depósito de abastecimiento a Sobrón (Álava)". URA	2.241.072,23 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito A.I.U. 48 Illarramendi. Andoain. BALFER NORTE S.L.	4.611.576,21 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia. URA	3.985.026,83 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de defensa contra inundaciones del río Urumea, tanque de tormentas y pozo de bombeo de fecales a su paso por el barrio de Martutene. Fase 2. URA	11.801.407,60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de conducción alternativa al canal bajo del Añarbe. AGUAS DEL AÑARBE S.A.	16.336.012,60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto modificado Nº1 de la obra "Proyectos de la red de saneamiento de Ziortza-Bolibar". DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	3.443.765,63 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución del nuevo puente Santa Elena en Irun. AYUNTAMIENTO DE IRUN	478.031,66 €
Estudio de impacto ambiental del Modificado del proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios. Tramo 3: Benta Aundi - Tolosa. GOBIERNO VASCO	18.130.119,64 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución de defensa contra inundaciones del río Arantzazu en Zubillaga. AYUNTAMIENTO DE OÑATI	2.547.208,45 €